

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 13 de marzo de 1995, ha resuelto:

Adjudicar las obras: Mejora de firme. Refuerzo de firme, desagües y cunetas. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 45.000 al 51.000. Tramo: Aranjuez, clave: 32-M-7560-11.356/94, a la empresa «Pavimentos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 113.508.002 pesetas, y con un plazo de ejecución de dos meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 14 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado, P.D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—19.108-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 13 de marzo de 1995, ha resuelto:

Adjudicar las obras: Seguridad vial. Nuevos accesos (paso inferior) a Las Casetas de La Gornal y Rocallisa, en la CN-340, punto kilométrico 1.196,400, término municipal de Castellet-La Gornal (Barcelona), clave: 33-T-2740-11.320/94, a la empresa «Alzados y Cimientos, Sociedad Anónima» (ALCISA), en la cantidad de 75.134.238 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 14 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado, P.D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—19.111-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 13 de marzo de 1995, ha resuelto:

Adjudicar las obras: Seguridad vial. Ordenación de cruce con glorieta entre CN-IV y CC-430. CN-IV, de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 455. Travesía de Ecija, clave: 33-SE-3270-11.350/94, a la empresa «Modemar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 31.792.317 pesetas, y con un plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que publica para general conocimiento.

Madrid, 14 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado, P.D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—19.109-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del proyecto de línea Tarragona-Barcelona-Francia. Tramo: Vilajuïga-Port Bou. Renovación de vía. (9510270).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Infraestructura del Transporte Ferroviario, del Ministerio de Obras Públicas y Medio Ambiente (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto), artículo 11.3 de la Ley de Contratos del Estado.

3. *Lugar de ejecución:*

- Girona.
- Descripción: Proyecto de la obra anteriormente descrita.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* El plazo será de veintidós meses.

5. *Exhibición de documentos:*

- El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, primera planta, de Madrid).
- Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 7 de junio de 1995, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 1.814.595.378 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 16 de junio de 1995, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 29 de junio de 1995, a las diez treinta horas, en la Sala de Subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

8. *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* D-1, categoría F). Para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 24 de abril de 1995.

Madrid, 27 de abril de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaría general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—27.214.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del proyecto de bloqueo automático Casetas-Castejón (9510280).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Infraestructura del Transporte Ferroviario, del Ministerio de Obras Públicas y Medio Ambiente (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto), artículo 113.3 de la Ley de Contratos del Estado.

3. *Lugar de ejecución:*

- Varias.
- Descripción: Proyecto de la obra anteriormente indicada.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* El plazo será de doce meses.

5. *Exhibición de documentos:*

- El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid).
- Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 7 de junio de 1995, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 1.795.675.185 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 16 de junio de 1995, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 29 de junio de 1995, a las diez treinta horas, en la Sala de Subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

8. *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* D-3, categoría F). Para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 24 de abril de 1995.

Madrid, 27 de abril de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaría general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—27.213.